

## **CLAUSURA DEL SEGUNDO PERIODO DE SESIONES DEL PRIMER AÑO DE EJERCICIO DE LA LXIII LEGISLATURA**

**El Presidente diputado José de Jesús Zambrano Grijalva:** Vamos a dar paso al posicionamiento de los grupos parlamentarios que integran esta Cámara, esta LXIII Legislatura de esta Cámara de Diputados, con motivo de la conclusión de este segundo periodo de sesiones ordinarias del primer año de trabajo de la legislatura.

Tiene la palabra, en primer lugar, el diputado Manuel Jesús Clouthier Carrillo, por cinco minutos.

**El diputado Manuel Jesús Clouthier Carrillo:** Con su venia, presidente. Compañeros diputados, estamos concluyendo el segundo periodo ordinario de este primer año de la LXIII Legislatura y la verdad, todos los aquí presentes sabemos, seamos diputados o senadores, legisladores en general, que en este segundo periodo hemos quedado a deber a los ciudadanos, y lo hemos hecho porque pareciera que en México ya no hay reformas estructurales que realizar, pareciera que las reformas estructurales de carácter económico que se aprobaron en la LXII Legislatura hicieron que se agotara la agenda legislativa en el país.

Un ejemplo de que así ha sido en este segundo periodo, es que si se dan cuenta podemos ver que matemáticamente, cada vez que votamos, en la medida que hay casi consenso pleno o unanimidad en el voto, es síntoma inequívoco de que el tema a tratar es trivial.

Cada vez que tratamos un tema importante ahí sí se polariza, pero en la medida de que nuestras votaciones han sido casi unánimes a lo largo de este periodo, es indicativo de que hemos tratado fundamentalmente trivialidades y hemos dejado de poner el acento en lo importante.

Hoy por hoy, hemos dicho reiteradamente que México necesita convertirse en un país atractivo y confiable a la inversión productiva. También hemos sostenido la idea de que los mexicanos no confiamos en nuestras instituciones y no le creemos a nuestro gobierno, y estas cosas nos llevan a pensar que falta toda una agenda legislativa que aporte y contribuya a la confiabilidad de nuestro país y de sus instituciones.

Así pues, queda pendiente todo el tema del verdadero combate a la corrupción, queda pendiente todo el tema legislativo del Sistema Nacional Anticorrupción, queda pendiente el tema de derechos humanos, educación, salud.

Afortunadamente no estamos hoy analizando la iniciativa presidencial en torno a la marihuana, y digo afortunadamente porque hubiese sido muy lamentable que en el Senado se le hubiera dado prioridad a la iniciativa presidencial al tiempo que se desdeña la iniciativa ciudadana Ley Tres de Tres. El mensaje hubiera sido terrible el que hubiéramos dado. Hubiéramos privilegiado lo que propone el presidente y desdeñado lo que proponen los ciudadanos.

Así pues, queda pendiente también esta Ley Tres de Tres, parte fundamental del Sistema Nacional Anticorrupción. Y dejamos pendiente también el actualizar la ley de las candidaturas independientes, para que se apegue esa legislación a principios de derechos humanos, porque ya lo dijo el Tribunal Electoral, que estamos hablando de un derecho humano de configuración legal.

Se le ha dado demasiado énfasis a la libertad de configuración por parte del legislador, olvidándose que el acotamiento de la libertad de configuración son los principios de los derechos humanos.

Para concluir, compañeros, me apena pues que este segundo periodo hayamos dejando tanto qué desear, nos lo van a reclamar los ciudadanos, sin lugar a dudas. Y los invito a que no cometamos el error en el próximo periodo sino que establezcamos una agenda, una agenda legislativa para esta LXIII Legislatura y que no sea lo que resta de la

LXIII Legislatura lo que sucedió en este segundo periodo, temas fundamentalmente triviales. Es cuanto, señor presidente.

**El Presidente diputado José de Jesús Zambrano Grijalva:** Gracias, diputado Clouthier.

**El Presidente diputado José de Jesús Zambrano Grijalva:** Tiene ahora la palabra el diputado Hugo Eric Flores Cervantes, del Grupo Parlamentario de Encuentro Social, hasta por cinco minutos.

**El diputado Hugo Eric Flores Cervantes:** Honorable asamblea, en Encuentro Social asumimos el fin de este segundo periodo de sesiones como el tiempo de rendir cuentas a la sociedad, a los ciudadanos que nos eligieron.

En nuestro caso, hemos demostrado nuestro compromiso con México. Nuestro trabajo parlamentario, nuestras miras, nuestros objetivos quedaron patentes con las propuestas sobre la eliminación del fuero constitucional y la regulación en materia de adopción.

Respondimos también a las coyunturas económicas haciendo propuestas claras y concretas cuando se nos presentaba un dólar caro y un petróleo barato.

Fueron también nuevos proyectos legislativos como éste que impulsamos en favor de los jóvenes emprendedores, por mencionar solo algunos.

No queremos dejar de destacar que sin duda nos falta mucho, mucho trabajo en esta soberanía, pero hay cosas que vale la pena destacar y remarcar.

Se aprobó una Ley de Disciplina Financiera para las entidades federativas y para los municipios, que sin duda alguna ponen el dedo en la llaga para que nadie en este país se endeude de manera irresponsable.

Se aprobó también una Ley de Zonas Económicas Especiales, que sin duda alguna tendrá que convertirse en motor del progreso económico de muchos lugares en los que se necesitan no solamente programas sociales sino inversión productiva que le dé trabajo a la gente.

Se discutió aquí también la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública y aquellos que hemos sido creyentes de este tema sabemos que hay avances. No hay retrocesos pero hay mucho qué avanzar.

Todavía hay manera de perfeccionar esta ley, pero no tenemos la menor duda de que esta ley dio otros pasos y los dio en el sentido correcto. Nos gustó mucho aprobar las reformas a la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia, y en este periodo hubo temas en los que tuvimos consenso. Este, sin duda, fue uno.

Hoy hemos votado por el código de ética, nos parece correcto; hay muchas cosas más que debemos hacer. No vamos a quitar el dedo del renglón porque hay temas pendientes. Para nosotros el tema pendiente es que nos quitemos el fuero legislativo, simple y sencillamente, que nos lo quitemos.

Nosotros a todo mundo lo tratamos con respeto, que se ponga el saco quien se lo tenga que poner. Nosotros no necesitamos el fuero porque no vamos a cometer ningún delito al amparo de nuestra función pública.

Y queremos convocar a esta soberanía para que vea que hay acuerdos, hay disensos, hay gente a la que le molesta, nuestros spots. Pues esto es muy sencillo, en el próximo periodo de sesiones quitémonos el fuero legislativo y no va a volver a haber nunca más *spots* que ofenden a algunos.

Estamos muy contentos porque se aprobaron las reformas en materia de adopción y nos da mucho gusto porque se lograron consensos. Hubo propuestas de varias fuerzas legislativas.

Nosotros realizamos foros, ¿para qué? Para preguntarle a la ciudadanía qué se quería. Pero hoy tenemos un gran pendiente, queremos una reforma constitucional que le dé a este Congreso las facultades para poder legislar en esta materia y hacer una ley específica de adopción. No queremos desdeñar los avances que se tuvieron, estamos muy contentos por ellos; pero queremos más, porque hay niños esperándonos y esperando tener una familia.

Tenemos otros temas pendientes muy importantes para nosotros, como es el tema de objeción de conciencia. En nuestro país se quiere hablar de muchas libertades, pero no se habla de la libertad que puede o debe tener un funcionario, un servidor público para decidir si de acuerdo a sus convenciones éticas, a sus principios morales debe o no desempeñar una función.

Seguimos esperando, porque estaba ya programado este tema y les queremos pedir que en la próxima agenda legislativa este sea un tema fundamental. Tenemos muchos más temas que quedaron pendientes: el fondo de migralidad, el concepto de trabajador migratorio, reformas que impulsamos también para combatir la corrupción, no solamente esperando el sistema. Hay manera de combatir la corrupción a través de otras iniciativas que, por cierto, nosotros ya las pusimos en la mesa.

Quisiera concluir esta intervención solo diciendo que no nos cabe la menor duda de que este periodo de sesiones es muy corto. Estaremos presentando en la Comisión Permanente, la ampliación de este periodo de sesiones porque se nos quedaron, a todos los grupos parlamentarios, muchísimos, muchísimos temas en el tintero.

Y queremos también hacer de una vez el reto desde esta tribuna, hay que hacer la reforma política que nos lleve a la elección presidencial del 2018. No podemos llegar con esta legislación electoral, tenemos que transformarla y hacer una verdadera reforma política, y es el reto que respetuosamente, desde esta tribuna, empezamos a emplazar a todos los grupos parlamentarios.

Por último, he de comentar que nosotros nos sentimos evidentemente contentos de nuestro trabajo, pero no satisfechos, por una simple y sencilla razón, porque todavía hay miles de ciudadanos en este país que están esperando las respuestas, las respuestas oportunas de sus legisladores, y por esa gente que votó por nosotros, nosotros seguimos diciendo: estamos en deuda y vamos a seguir trabajando muy fuerte. Por su atención, muchas gracias.

**El Presidente diputado José de Jesús Zambrano Grijalva:** Gracias, diputado Flores.

**El Presidente diputado José de Jesús Zambrano Grijalva:** Tiene ahora la palabra, el diputado Mariano Lara Salazar, del Grupo Parlamentario de Nueva Alianza, hasta por cinco minutos.

**El diputado Mariano Lara Salazar:** Diputadas y diputados, con la sesión de hoy cerramos el segundo periodo ordinario de sesiones y con ello, el primer año legislativo de esta LXIII Legislatura. En Nueva Alianza consideramos que el balance general de este primer año es positivo, ya que hemos sentado las bases para la construcción de acuerdos políticos a través del diálogo de todas las fuerzas en el Congreso.

Quienes analizan de manera detenida y profunda el trabajo del Congreso y en particular de la Cámara de Diputados, podrán observar que cada dictamen que se aprueba en las comisiones, parte de un acuerdo político entre todos los grupos parlamentarios que conformamos esta Cámara. Entendemos el justo reclamo social por la situación que atraviesa el país y que nos exige a tomar decisiones urgentes para afrontar la situación, pero la

resolución de los problemas no es tarea fácil, cuando necesitas conciliar las diferentes posturas que existen, y no solo en esta Cámara, sino también en la sociedad.

Este primer año legislativo se han aprobado importantes reformas, como son la Miscelánea Fiscal, la Ley de Ingresos, el Presupuesto de Egresos de la Federación para el año 2016, la Desindexación del salario mínimo, modificaciones a la Ley del Instituto del Fondo Nacional de Vivienda para los Trabajadores, reformas a la Ley de Ciencia y Tecnología y a la Ley Federal de Responsabilidades Administrativas de los Servidores Públicos.

Se expidió la Ley de Disciplina Financiera en las entidades federativas y los municipios. Se hicieron modificaciones a la Ley de Pensionistas. Se aprobó la transición energética y la reforma política del anterior Distrito Federal, hoy Ciudad de México.

Se creó la Secretaría de Cultura y se expidió la Ley Federal para Prevenir y Sancionar los Delitos Cometidos en Materia de Hidrocarburos. Se expidió también la Ley Federal de Zonas Económicas Especiales y asimismo aprobadas las reformas tendientes a impulsar el desarrollo económico, como lo es la posibilidad de que se puedan constituir empresas en un menor tiempo posible y a un menor costo.

Nueva Alianza, al inicio de la Legislatura, presentó una agenda legislativa basada en cuatro ejes temáticos. Educación, transparencia, desarrollo sustentable y desarrollo económico.

Nuestro trabajo se ha enfocado a presentar iniciativas para que la educación recobre su valor como factor de movilidad social, por lo que hemos propuesto mejorar el sistema educativo nacional incorporando las tecnologías de la información y comunicación al proceso de enseñanza-aprendizaje; fortalecer la formación continua de los docentes garantizando sus recursos presupuestales y una oferta pertinente de calidad.

En materia de transparencia hemos predicado con el ejemplo al hacer pública nuestra actividad parlamentaria a través de un sitio web en el que cualquier ciudadano o ciudadana puede verificar el uso que hacemos de los recursos públicos. Con ese mismo ahínco propusimos profundizar la transparencia en todos los ámbitos públicos y hacer de la transparencia y el acceso a la información un derecho real y material.

Presentamos propuestas para una mayor incorporación de las Mipymes en las cadenas de valor que generan las grandes empresas en sectores de alto crecimiento productivo. Nuestro propósito fue crear un mejor clima de negocios a partir del cual las Mipymes y los emprendedores logren no solo abrir oportunidades de inversión, sino que también subsistan en un medio cada vez más competitivo.

Finalmente nos enfocamos a un aspecto crucial para el presente y el futuro de nuestro país. La sustentabilidad. Tal como nos comprometimos al inicio de la Legislatura, nuestro trabajo se enfocó en fortalecer el marco jurídico para que el desarrollo sustentable sea una política de Estado que articule trabajo de los tres órdenes de gobierno para preservar nuestros recursos hídricos, vigilar la explotación racional de nuestros recursos forestales para que contribuya a mantener nuestra biodiversidad e impulsar el manejo responsable de los desechos sólidos.

Con base con los acuerdos políticos y la sensibilidad de todas las fuerzas políticas logramos que este periodo se aprobaran dos iniciativas importantes para Nueva Alianza. Una de ellas busca fortalecer nuestra cultura contributiva, y la otra encaminada a trabajar para que la violencia contra las mujeres se elimine de nuestro entorno social.

Compañeras y compañeros legisladores, debemos reconocer que lo realizado hasta ahora no es suficiente ante el cúmulo de demandas de la ciudadanía; lo entendemos y asumimos esa responsabilidad.

En Nueva Alianza seguiremos trabajando para que los próximos periodos ordinarios de sesiones atiendan con mayor prontitud las exigencias sociales. Por su atención, muchas gracias.

**El Presidente diputado José de Jesús Zambrano Grijalva:** Gracias, diputado Lara.

**El Presidente diputado José de Jesús Zambrano Grijalva:** Tiene ahora la palabra el diputado José Clemente Castañeda Hoeflich, del Grupo Parlamentario de Movimiento Ciudadano.

**El diputado José Clemente Castañeda Hoeflich:** Con su permiso, diputado presidente. No puedo iniciar un balance de este periodo sin lamentar el fracaso de la política, particularmente de la política parlamentaria, y lo digo de manera responsable y de manera autocrítica.

Aclaro que no es nuestro propósito venir aquí a promover una visión mezquina del trabajo, de la productividad legislativa. Tenemos muy claro que esta Cámara de Diputados, durante este periodo, aprobó alrededor de 90 dictámenes, más del doble del periodo pasado, y lo hicimos atendiendo a la composición plural de esta Cámara, a diferencia del periodo anterior que nos concentramos en la agenda del presidente de la República.

También tenemos claro que se incrementó sustancialmente la productividad de las comisiones legislativas y que se sacaron adelante varios acuerdos importantes, como la instalación de los grupos de trabajo especializados que rindieron frutos muy concretos, como fue el caso de la Ley Federal de Transparencia o las primeras adecuaciones legales al tema del salario mínimo.

Sin embargo cuando me refiero al fracaso de la política, es porque es una vergüenza que la agenda legislativa que fue fijada al inicio de este periodo por ambas Cámaras, quedara estañada, agenda que por cierto fue delineada únicamente o primordialmente por los tres grupos parlamentarios mayoritarios; un síntoma más del fracaso de la política y del reconocimiento de la pluralidad en la que vivimos.

En esta agenda prioritaria se dijo que saldría adelante el Sistema Nacional Anticorrupción; quizá una de las reformas más trascendentales de la historia reciente de nuestro país, una reforma que representa la refundación de muchas instituciones políticas y la ruptura con un régimen basado en la corrupción.

Sin embargo, en la discusión de esta reforma no solo se ha mostrado una falta de interlocución entre ambas Cámaras, sino principalmente se ha demostrado que la clase política mexicana no es capaz de procesar con madurez y sin regatear las iniciativas y las demandas de los ciudadanos, de escuchar, recoger y traducir de manera fiel las exigencias de los ciudadanos, en este caso de más de 600 mil ciudadanos, que en un hecho histórico presentaron una iniciativa al Poder Legislativo.

Lo digo con claridad, es una vergüenza que el Congreso de la Unión en su conjunto no haya sido capaz todavía de darle a los mexicanos el sistema anticorrupción que se merece.

Tampoco, compañeras diputadas y compañeros diputados, salió adelante la reforma en torno al consumo de la marihuana, a pesar de que en esta Cámara existen desde hace varios meses una multiplicidad de iniciativas presentadas al respecto por prácticamente todos los grupos parlamentarios y que no han sido tomadas en cuenta porque se decidió esperar a que el Poder Ejecutivo presentara su iniciativa.

Es una vergüenza que se siga dependiendo de la agenda y del calendario del Poder Ejecutivo, que sigamos a la zaga de lo que el titular del Ejecutivo presente en el Senado, como si esta Cámara de Diputados no tuviera vida propia, no tuviera propuesta y no tuviera una responsabilidad directa con todos los mexicanos.

De la misma manera, también da vergüenza la simulación en la que se ha incurrido desde algunas comisiones y que han sido víctimas del secuestro de los intereses particulares, en donde se han bloqueado distintas iniciativas importantes, ya sea porque algunos piden permiso al gobierno federal o simple y sencillamente por cerrazón partidista.

Lamentamos también que otro tema estancado haya sido el de las leyes generales en materia de tortura y desaparición forzada de personas, aunque el primero de ellos ha avanzado en el Senado. Estos son dos de los problemas más graves y más urgentes de atender en nuestro país, dos de los problemas que de manera sistemática han evidenciado el fracaso de la política en todos sus niveles.

Seguir manteniendo estancadas las necesarias reformas en materia de tortura y desaparición forzada o buscar limitarlas y desvirtuarlas en el proceso de dictaminación, como aparentemente está sucediendo, representa uno de los mayores actos de desvergüenza contra quienes han sido víctimas de violaciones a los derechos humanos en este país.

También ha sido una vergüenza la negativa y el silencio de esta Cámara para abrir sus puertas a los padres de los 43 jóvenes desaparecidos de Ayotzinapa, así como la actitud de diversas instancias del Estado mexicano, incluidos algunos miembros de esta Cámara, no sólo desestimando sino desprestigiando el trabajo del grupo de expertos designados por la Comisión Interamericana de Derechos Humanos para investigar el mencionado caso de Ayotzinapa.

Por ello, compañeras y compañeros diputados, Movimiento Ciudadano hace un llamado responsable y firme una vez más, para que este Congreso de la Unión se ponga a la altura de la historia y saquemos adelante la Comisión de la Verdad que ya hemos propuesto, para garantizar justicia, para reconocer el derecho a la verdad y también para sanar las heridas y acabar con esta guerra de declaraciones y ataques que no benefician a nadie, que lastiman a las víctimas y que deshonran a nuestro país.

Con esto concluyo, compañeras y compañeros diputados. Para Movimiento Ciudadano la ética en la política es hablar con la verdad y hacer lo correcto. Esto es lo que hemos querido hacer los diputados de Movimiento Ciudadano en este ejercicio de autocrítica, porque dice el dicho: Todo mundo sabe lo que hay que hacer, pero nadie lo quiere hacer. No desaprovechemos la oportunidad histórica de hacer cosas que le sirvan a los mexicanos. Muchas gracias.

**El Presidente diputado José de Jesús Zambrano Grijalva:** Gracias, diputado Castañeda.

**El Presidente diputado José de Jesús Zambrano Grijalva:** Tiene ahora la palabra el diputado Rodrigo Abdala Dartigues, del Grupo Parlamentario de Morena.

**El diputado Rodrigo Abdala Dartigues:** Buenas tardes, diputados, diputadas, ciudadanos que nos ven a través del Canal del Congreso y a través de las redes sociales.

Con el periodo que hoy concluye termina prácticamente el primer año de sesiones, año que quedará marcado por la presentación y el desempeño formal del Grupo Parlamentario de Morena.

La integración de nuestro grupo parlamentario marca una diferencia, porque la historia política de nuestro país nos ha demostrado que la emergencia de nuevos partidos políticos obedece siempre a la intención de lucrar con el presupuesto público y medrar con la voluntad popular, para convertirse en partidos satélites que dan una mayoría artificial al partido que se encuentran en el poder.

El Grupo Parlamentario de Morena marca diferencia como partido que llegó con el 10 por ciento de los votos, porque los ciudadanos de inmediato nos identificaron como una opción real, seria y comprometida con sus causas.

En Morena marcamos diferencia porque nuestras propuestas le dan voz y cause legislativo a todos aquellos que han sido agraviados: agraviados por la violencia, agraviados por el abuso de poder y los privilegios, agraviados por el saqueo del presupuesto público, agraviados también por el saqueo de las riquezas de nuestro país.

Nuestra agenda es la de la mayoría, una mayoría de jóvenes que han sido marginados al acceso a la educación pública, una mayoría que no accede a los servicios de salud, una mayoría que no tiene oportunidades de un empleo digno y bien remunerado, una mayoría que ha sido marginada del derecho a la seguridad en sus bienes y en sus personas.

En Morena marcamos esa diferencia, porque a diferencia de nuestros pares, no somos un partido y un grupo parlamentario al servicio del régimen. Tan no lo somos, que por esa razón es que ninguna de nuestras propuestas fue materia de dictamen.

Los ejes fundamentales en nuestras iniciativas fueron: la transparencia, el sistema anticorrupción, la protección y acceso a la seguridad social para todos los trabajadores y la rendición de cuentas. Rendición de cuentas que debería empezar por los propios diputados.

Es así que presentamos iniciativa para transparentar las subvenciones otorgadas a los grupos parlamentarios, sin dictamen. Presentamos iniciativa para transparentar el Presupuesto de Gastos Fiscales, sin dictamen. Presentamos iniciativa de Ley que Regula la Publicidad del Estado, sin dictamen. Presentamos una iniciativa de Ley General de Amnistía, sin dictamen.

Presentamos iniciativa de reforma constitucional para establecer que los idiomas indígenas también son de carácter nacional, sin dictamen. Presentamos iniciativa de reforma para que por ningún motivo se restrinja el acceso a toda información que trate sobre derechos, sobre violación de derechos humanos, sin dictamen. Y así podríamos enumerar las más de 60 iniciativas, 62, para ser exactos, que presentamos y que no serán consideradas porque esas transformaciones no le son cómodas a este régimen.

Por eso es que los contenidos esenciales de nuestra propuesta, relacionada al sistema nacional de anticorrupción no fueron tomados en cuenta, ni como iniciativa ni como voto particular.

No podemos esperar más de esta Cámara, que como nunca se ha cerrado a la discusión. No deja de ser paradójico que ante tantos partidos políticos exista tanta homogeneidad para aprobar temas que en nada modifican la realidad adversa de este país.

Nuestro balance es una rendición de cuentas, en primer lugar, a todas las personas que nos confiaron con su voto en la elección anterior, pero también aquellos que con esperanza nos ven como alternativa de gobierno.

Hemos sido consecuentes, nos opusimos tajantemente a la ley que reglamenta el artículo 29 de la Constitución, que abre la puerta de par en par para violar derechos humanos y fortalecer un Estado autoritario.

No traicionamos el voto de la gente, hemos propuesto, hemos debatido, hemos puesto sobre la mesa alternativas basadas en nuestro proyecto de país, que es la plataforma del cambio verdadero. Somos la esperanza de México, somos el 2018. Muchas gracias.

**El Presidente diputado José de Jesús Zambrano Grijalva:** Gracias, diputado Abdalá.

**El Presidente diputado José de Jesús Zambrano Grijalva:** Tiene ahora la palabra el diputado Jesús Sesma Suárez, del Grupo Parlamentario del Verde Ecologista.

**El diputado Jesús Sesma Suárez:** Con la venia de la Presidencia. Primero quisiera, a nombre de la fracción parlamentaria del Partido Verde Ecologista de México, felicitar a esta Mesa Directiva, a todos sus integrantes, por su disposición y entrega que han venido demostrando a lo largo de este primer año.

La Presidencia de esta Mesa Directiva se caracterizó por su paciencia, por su entrega, por su tenacidad, pero sobre todo, por su carisma. El carisma del presidente Zambrano marcará este recinto legislativo y esperemos que así continúe durante esta Legislatura. Y también, por qué no decirlo, nos pone de muy mal humor a muchos aquí presentes.

No puedo dejar de mencionar al doctor César Camacho, un amigo en esta gran lucha, que ha sabido privilegiar el diálogo y la integración de absolutamente todos los grupos parlamentarios aquí presentes.

Asimismo, a los coordinadores de los grupos parlamentarios de las diferentes fracciones, el diputado Marko Cortés, el diputado Francisco Martínez Neri, la diputada Rocío Nahle, el diputado Clemente Castañeda, el diputado Luis Alfredo Valles, Alejandro González. A mi amigo, el diputado Federico Döring, Jorge Carlos Ramírez y el diputado Jackson.

Muchísimas gracias por esa entrega que hicieron en la Junta de Coordinación Política y de la manera muy respetuosa en la que llevaron la conducción de la misma.

Si bien es cierto que quedan temas pendientes en esta Legislatura, temo que a quien me antecedió, decir que es un fracaso político lo que estamos viviendo me preocupa. Porque cualquier persona que tiene hijos sabe perfectamente que cuando uno hace su mejor esfuerzo se debe de sentir orgulloso, independientemente de la meta, si se llegó o no se llegó.

Las metas tenemos que ponerlas muy lejos, muy altas, como la que nos dejó la legislatura pasada con las grandes reformas estructurales, que hay que decirlo, en ésta lo que tenemos que hacer es darle ese cuerpo jurídico para que podamos tener una pronta respuesta a todo lo que se hizo en la legislatura pasada.

Y digo que tenemos que trabajar y ponernos estas metas porque en cada uno de nosotros está este compromiso y orgullo para poder trabajar.

La verdad, el decir que hay temas pendientes es un tema que todos, absolutamente todos estamos convencidos y estamos totalmente de acuerdo. Pero también hay que decir las cosas que tiene esta Legislatura, porque hay muchas cosas buenas. Y no todo es malo, compañeros, las cosas buenas son la voluntad, es el diálogo y es el compromiso de cada uno de nosotros para poder dar resultados y beneficios a nuestro pueblo de México.

Esa voluntad y ese compromiso lo hemos visto tanto en la Junta de Coordinación Política como en este recinto, respetando la diferencia de opiniones que existe en la izquierda como en la derecha. Y por supuesto que no somos tampoco dueños de la verdad absoluta, pero está en nosotros reconocer qué falta y está en ustedes querer aceptarlo.

Yo les pido a todos los grupos parlamentarios aquí presentes, a nombre de mi partido, que mantengamos este diálogo y esta congruencia con la que hemos venido trabajando, de privilegiar la voluntad de la ciudadanía; pero sobre todo, la medida con la que hemos venido trabajando a lo largo de este año.

Y por supuesto, reiterarles a todos ustedes que en el Partido Verde encontrarán un partido que va a saber escucharlos; pero sobre todo trabajar por el beneficio de los mexicanos. Es cuanto, señor presidente. Y muchas gracias a mi vicepresidenta, que hizo un gran trabajo y seguramente lo seguirá haciendo a lo largo de los próximos años.

**El Presidente diputado José de Jesús Zambrano Grijalva:** Muchas gracias, diputado Sesma.

**El Presidente diputado José de Jesús Zambrano Grijalva:** Tiene ahora la palabra el diputado Francisco Martínez Neri, del Grupo Parlamentario del PRD.

**El diputado Francisco Martínez Neri:** Con su permiso, señor presidente. Diputadas y diputados, hoy concluye el segundo periodo de sesiones del primer año legislativo. En el balance, de suyo necesario, el PRD considera que la Cámara de Diputados atendió aspectos importantes, pero que no cumplió la exigencia ciudadana de crear las normas que acaben con la corrupción y disminuyan la injusticia social.

Los temas que representaron –a nuestro juicio– algunos avances sustanciales los enuncio a continuación. Primero, la reforma en materia de transparencia, que fue prioridad del PRD y una demanda social donde propusimos cambios para corregir omisiones como la recusación o la desclasificación de asuntos relativos a los derechos humanos.

Número dos. La ley de zonas económicas especiales, que fue aprobada con aportaciones del PRD, como la consulta a los pueblos indígenas y beneficios sociales para las comunidades involucradas, mejorando así el proyecto en beneficio de las zonas con mayor pobreza.

3. La Ley de Disciplina Financiera. El PRD apostó a evitar abusos en el endeudamiento de algunas entidades y municipios que han constituido verdaderos agravios a los estados de la República. De forma congruente la aprobamos en ambas Cámaras y hoy es una realidad, pero hubo algunos aspectos negativos en este periodo, entre otros, la imposición de la reforma al Código de Justicia Militar, que permite la intromisión de jueces militares en el ámbito civil. Los legisladores del PRD la rechazamos y promoveremos una acción de inconstitucionalidad en defensa de los derechos humanos.

Los pendientes que deja este periodo son muchos y los legisladores del PRD reiteramos que debemos debatirlos de cara a la sociedad. De estos los más importantes son los siguientes: Acotar el fuero constitucional que hoy es garantía de impunidad, los avances en transparencia y anticorrupción no tendrán efectividad si un servidor público no puede ser procesado penalmente porque se proteja en el fuero. Renovar la Ley de Fiscalización, hay que dictaminar las propuestas de todos los grupos parlamentarios para que la Auditoría Superior de la Federación sea cada vez más eficiente.

Reformar el Código Penal Federal, hay que depurar los tipos penales derivados de actos de corrupción para que se sancionen de forma efectiva y justa. Resolver la reforma del mando policial, el PRD presentó una propuesta con perfil de izquierda, y aunque no ha concluido el proceso legislativo, el proceso centralista que dejaba en la indefensión a los municipios, no prosperó. Respecto de la marihuana y su legalización, quiero señalar que la iniciativa del presidente es un pequeño paso, evade sin embargo la despenalización completa y resulta absurdo que sea legal portar una substancia y al mismo tiempo considerar un delito cultivarla y procesarla.

Estamos dispuestos a discutir, pero advertimos que este asunto no debe convertirse en una cortina de humo, ni distraernos del incumplimiento de la reforma anticorrupción, pues hoy estamos ante el riesgo de incumplir el mandato constitucional en materia de reforma de anticorrupción que fijó plazos específicos. Es lamentable que no se hayan podido construir los acuerdos en un tema que resulta del mayor interés nacional.

Señoras y señores, existe el reclamo de la sociedad para lograr un cambio profundo, si en esta ocasión no se logró avanzar, entonces refrendemos la voluntad y trabajemos en atención a los reclamos ciudadanos. Los legisladores del PRD estamos dispuestos a hacerlo y esperamos que las demás fuerzas políticas estén también a la altura de las exigencias nacionales en el siguiente periodo de sesiones.

No quiero desaprovechar, presidente, este momento para manifestarle mi congratulación por la efectiva conducción de estas sesiones de un compañero perredista destacado. Muchas gracias a todos.

**El Presidente diputado José de Jesús Zambrano Grijalva:** Gracias, diputado coordinador Martínez Neri.

**El Presidente diputado José de Jesús Zambrano Grijalva:** Tiene ahora la palabra el diputado José Máximo García López, del Grupo Parlamentario del PAN.

**El diputado José Máximo García López:** Con su venia, presidente. Compañeras y compañeros legisladores. Primero quiero agradecer y reconocer la labor realizada por el presidente Jesús Zambrano. Muchas felicidades por la conducción y sobre todo por el manejo que le dio y también el reconocimiento a su Mesa Directiva.

No dejar de lado también a los miembros de la Junta de Coordinación Política y de manera muy especial a mi coordinador Marko Cortés. Muchísimas gracias por esa conducción, por ese manejo y sobre todo por los acuerdos logrados en este segundo periodo.

Debo decir que clausuramos este segundo periodo ordinario de sesiones del primer año de ejercicio de esta LXIII Legislatura y quiero destacar la responsabilidad compartida con todos ustedes y la asumida por nuestro grupo parlamentario durante los trabajos realizados en este 2016.

El Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional cumplió ampliamente con lo comprometido en su agenda legislativa para este segundo periodo ordinario presentando 82 iniciativas de ley, 101 puntos de acuerdo, y al respecto quiero destacar que en el proceso fueron dictaminadas y aprobadas siete de ellas. Este último número quizá no sea muy grande, pero sí resulta significativo.

En el balance de nuestro trabajo es importante no solo presentar proyectos sino que los mismos se concreten en leyes, lo cual implica que hemos asumido un diálogo permanente, un espíritu de apertura y una voluntad para construir acuerdos que no obstante condiciones difíciles y no muy entendibles posturas partidistas, subraya la responsabilidad con la que hemos trabajado aquí en la Cámara de Diputados durante la presente Legislatura.

Juntos aprobamos 90 decretos; cinco nuevas leyes; cinco reformas constitucionales; 57 minutas remitidas al Senado de la República; 26 remitidas al Ejecutivo para su publicación, y cinco para ser publicadas en el Diario Oficial, así como una declaratoria de entrada en vigor. Estos números son una muestra clara del cumplimiento de nuestra responsabilidad.

Nosotros votamos la creación de la Unidad de Medida y Actualización, con la cual se concreta la desindexación del salario mínimo, el cual resulta ser un paso fundamental para transitar en México de un salario mínimo a un salario digno.

Nosotros votamos la Ley General para Prevenir y Sancionar los Delitos Cometidos en contra del Patrimonio Nacional en Materia de Hidrocarburos, que era uno de los instrumentos jurídicos más importantes que hacían falta para combatir la actividad del crimen organizado.

Igualmente votamos por una nueva Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública. Votamos la Ley de Disciplina Financiera en las Entidades Federativas y Municipios, con el objetivo de sanear sus finanzas públicas y frenar aquellos gobernantes irresponsables.

Votamos la Ley de Zonas Económicas Especiales, en congruencia con nuestra exigencia de reactivar la economía y sacar al país de la parálisis en que se encuentra por la falta de inversión, y los efectos dañinos de la tóxica reforma fiscal, y que por cierto está pendiente seguir discutiendo el tema del IVA en la frontera. Ojalá y el próximo periodo sea tomado en cuenta la propuesta del Partido Acción Nacional.

Nosotros legislamos, en temas tan importantes como los derechos de niñas, niños y adolescentes; el acceso a las mujeres a una vida libre de violencia. Aprobamos diversas propuestas en materia de educación inclusivo, deporte y cambio climático, y las reformas que para los derechohabientes pudieran obtener un segundo crédito para la adquisición de vivienda.

Incluso nosotros actuando en plena responsabilidad política, votamos la miscelánea penal, la cual se trabajó durante meses y decidiendo enmendar la plana a la colegisladora con modificaciones que significan mejores normas para los procesados, las víctimas y las instituciones de procuración, impartición de justicia; es una pena que el Senado de la República haya clausurado su periodo de sesiones sin dictaminar la minuta respectiva.

En ese sentido decimos también que concluimos un periodo con otros sinsabores. No se aprobaron ni el Sistema Nacional Anticorrupción ni el mando mixto; son tareas pendientes que si bien estuvieron en manos de la colegisladora, hemos de decidir que estamos listos para dictaminar y votar en este mismo periodo y que esperamos se cumplan antes del vencimiento de sus términos señalados en los artículos transitorios.

En Acción Nacional lamentamos que el Senado de la República no haya cumplido su responsabilidad de sacar adelante estos temas. Aprobar estos temas no es tan complicado, solo era cuestión de tener la voluntad política para combatir la corrupción y aceptar la figura de un fiscal autónomo, sin hacer a un lado la exigencia de los ciudadanos y de las ciudadanas, que entre las que destacan la iniciativa conocida como el tres de tres.

Nos preocupa que el diálogo permanente, el espíritu de apertura y la voluntad para construir acuerdos se frustren cuando se anteponen posturas partidistas que sugieren que hay un bloque en este Congreso que no quiere exponer a sus funcionarios públicos al escrutinio ciudadano.

Estas decisiones afecta la imagen y credibilidad de todo el Congreso, pues dejan una deuda histórica por su falta de transparencia y de rendición de cuentas, una deuda con la democracia, una deuda con el pueblo de México. Y en Acción Nacional estamos dispuestos a que se convoque a un periodo extraordinario para discutir y aprobar estos temas.

Ello seguiría de un signo de responsabilidad y de visión de Estado; y de cumplimiento de la palabra y los acuerdos que aquí han sido una constante, y que no se han cumplido en esta actual legislatura.

En este periodo, como en otros, el PAN ha tomado una decisión siempre pensando en el bien superior de México, renunciando posturas orientadas a generar simpatías fáciles a costa del avance del país. Sabemos pagar costos de coyunturas para siempre atender el bien común de México.

No nos falta malicia para identificar temas del aplauso fácil, pero es nuestra convicción sobre todo sacrificar la anécdota, la coyuntura al destino. Es decir, primero está México que los partidos políticos. Es cuanto, señor presidente. Muchísimas gracias.

**El Presidente diputado José de Jesús Zambrano Grijalva:** Gracias, diputado García.

**El Presidente diputado José de Jesús Zambrano Grijalva:** Tiene ahora la palabra el diputado César Octavio Camacho Quiroz, del Grupo Parlamentario del PRI. Ahora tiene buena comitiva aquí al frente de compañeras diputadas sobre todo.

**El diputado César Octavio Camacho Quiroz:** Gracias, señor presidente. Compañeras y compañeros diputados, proponer, escuchar, transigir, conciliar, construir un espacio incluso de neutralidad partidaria, son algunas de las expresiones de la política y eso es lo que nos esmeramos en hacer cotidianamente; hacer política.

Desde hace 20 años, casi 20 años, en esta Cámara no hay mayorías, por lo tanto los acuerdos conseguidos son los resultados de la avenencia y la capacidad para construir acuerdos. En esta Cámara, y los datos los voy a mencionar en seguida, por supuesto que hay resultados y hay un evidente triunfo de la política, lo que también puede haber, eventualmente hay son fracasados de la política.

Estamos viviendo una pluralidad que llegó para quedarse y en la pluralidad está parte de la riqueza política de este país, no sólo asumir la presencia del otro, sino admitir que eventualmente tiene la razón; tener un criterio abierto y destreza para la política.

No obstante, en esta legislatura más de un grupo parlamentario ha decidido construir una mayoría plural, que no es un pacto de sangre, no es en todo y para todo, está detrás la razón y los intereses superiores de México.

No obstante, en ninguna votación hemos hecho valer esa mayoría plural, porque hemos privilegiado la construcción de consensos, pero vale la pena recordarle a los desmemoriados que en esta Cámara, como en cualquier Congreso del mundo, la mayoría reivindica su fuerza, y ésta no será la excepción cuando se requiera, porque no sólo es legal sino es legítima, y si alguien quiere tener más votos en el pleno, que consiga más votos con los ciudadanos.

Con todo pragmatismo político debo decir, admitiendo, porque es una realidad evidente, que siendo nosotros respetuosos con la oposición, entendemos, como lo dijera un ex presidente de mi partido hace casi 50 años, que la oposición también participa en el ejercicio de gobierno, justamente oponiéndose. Son bienvenidas las posturas diferentes, en tanto sean bienintencionadas y nunca cancelen la posibilidad de construir acuerdos.

Por eso nosotros vemos con un cuidado y ponderación los resultados de esta Cámara, gravísimo sería echar campanas al vuelo, tanto como autoflagelarse. Tenemos que ser ponderados en el ejercicio y destacar lo mucho y muy bueno que hemos logrado entre todos. Mi partido, sistemático y ordenado fijó una agenda legislativa al inicio del periodo: seguridad y justicia para la paz, fue el primero de los rubros, y justamente ayer modificamos 10 ordenamientos jurídicos, más de 230 artículos, para que haya concordancia entre el entramado jurídico con la reforma constitucional al sistema de justicia adversarial acusatorio y oral, que el 18 de junio debe entrar en vigor a cabalidad en todo el país.

El segundo de los rubros fue la transparencia, la rendición de cuentas y el combate a la corrupción para la confianza, y nosotros no fuimos los únicos, pero impulsamos de manera vigorosa la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública. Estamos conscientes de que ciudadanos mejor informados son ciudadanos empoderados.

Las enmiendas realizadas aquí, tan fueron aceptadas por el Senado, que en solo un día la minuta fue aprobada. Se acaba de crear un grupo de trabajo sobre fiscalización, que es facultad exclusiva de esta Cámara y que por su integración plural estoy seguro que pronto reportará buenos y abundantes resultados.

Acabamos de aprobar un código de ética que se inscribe en el gran concepto, no solo del empoderamiento ciudadano, sino de la rendición de cuentas y la transparencia.

Crecimiento económico para la prosperidad fue el tercero de nuestros rubros, y en ese orden de ideas aprobamos la Ley de Zonas Económicas Especiales para impulsar el crecimiento económico y reducir la desigualdad en muchos estados del sur sureste del país.

Bienestar social para la igualdad fue otro de nuestros rubros, que tiene un sinnúmero de pendientes y un sinnúmero de aprobaciones. Desarrollo sustentable fue otro y la reforma a la Ley General de Cambio Climático acreditó que estamos cumpliéndolo.

Hago aquí un refrendo, un refrendo de voluntad política y de disposición para hacer mucha política. Al tiempo que expreso de manera reiterada que el México incluyente, próspero, con educación de calidad, con responsabilidad global y el México en paz, que son los ejes de la política pública del presidente Enrique Peña Nieto, van a seguir teniendo en nosotros no sólo caja de resonancia, sino impulsores convencidos, porque esto es bueno para la nación.

Claro que hay pendientes, claro que hay pendientes y los vamos a atender con sentido de responsabilidad y con toda oportunidad. Completar el sistema anticorrupción sin perder de vista la integralidad del mismo, y vale la pena decirlo, que en este rubro la Cámara de Diputados hizo su parte, hacemos votos porque el Senado haga la propia cuanto antes, para responder institucional y legislativamente como se pueda.

El mando mixto coordinado, y subrayo, el paquete de justicia cotidiana, que acaba de llegar a la Cámara de Diputados, de los cuales seis iniciativas llegan a esta Cámara, cuatro de ellas de carácter constitucional.

Aquí seguiremos contribuyendo a la estabilidad política del país, a la consolidación del sistema democrático, porque siendo los representantes de la nación somos quienes manifestamos.

Hago votos porque siempre de buena fe la expresión variopinta del país, aquí nadie tiene duda, vamos a hacerlo y vamos a hacerlo bien. Y lo anuncio de manera categórica y muy responsable, por supuesto habrá periodo extraordinario de sesiones cuanto antes, porque tenemos muchas cosas que dictaminar.

Compañeras y compañeros, expreso felicitación, respeto, respeto fraterno a quienes militan en todas las fracciones partidarias. El prefijo partido es parte, todos representamos sólo a una parte de la población, pero si somos capaces de construir consensos a partir de las coincidencias, vamos a ser mucho más eficaces y vamos a poder revertir la impresión que algún sector de la opinión tiene acerca del desempeño de diputadas y diputados, que a todos por igual nos alcanza.

Sí, es legítima la búsqueda de la ganancia partidaria, pero por encima de ello será profundamente satisfactorio servirle al país. Hacer, con los hechos por delante como la mejor acreditación, hacer profesión de fe porque militamos en el mejor partido de México, en el tricolor, en el de esa bandera nacional. Muchas felicidades.

**El Presidente diputado José de Jesús Zambrano Grijalva:** Gracias, diputado Camacho.

**El Presidente diputado José de Jesús Zambrano Grijalva:** Compañeras y compañeros diputados, estamos por clausurar los trabajos del segundo periodo de sesiones ordinarias del primer año de ejercicio de la LXIII Legislatura de la Cámara de Diputados.

En estos tres meses realizamos un total de 30 sesiones. La Mesa Directiva dictó trámite a comisiones a un total de 582 iniciativas, 7 del Ejecutivo federal, 7 del Senado de la República, 11 de congresos locales, 1 de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal y 556 de esta soberanía.

En este periodo la Cámara de Diputados, como se ha dado cuenta aquí de distintas ópticas, ha aprobado nuevas leyes en materia de disciplina financiera de las entidades federativas y los municipios, la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública, la Ley Federal de Zonas Económicas Especiales y la Ley para Determinar el Valor de la Unidad de Medida y Actualización. La gran mayoría de ellas con un amplio consenso.

Vale la pena referir que a dichas leyes se suman 5 reformas constitucionales que cumplieron con el requisito de la mayoría calificada. Además, asumimos una gran cantidad de puntos de acuerdo.

Los integrantes de este cuerpo legislativo al igual que los otros Poderes de la Unión nos encontramos ciertamente en medio de un escenario nacional complicado de la economía y severos problemas de seguridad. Los retos que tenemos por delante son mayúsculos y las crecientes demandas ciudadanas entendibles.

Sin embargo, a partir de un intenso ejercicio democrático de intercambio de conceptos e ideas políticas hemos logrado avances significativos en nuestra responsabilidad de hacer y reformar leyes, y para tomar acuerdos importantes en beneficio de la sociedad en medio de nuestra pluralidad y diversidad política.

Por ello, agradezco a la coordinadora y a los coordinadores de los distintos grupos parlamentarios su comprensión, y reconozco su voluntad y disposición para colaborar en estos esfuerzos. Cada quien desde su propia trincheras partidaria, pero también siempre pensando en el bien del país, de eso no tengo duda.

Expreso especial reconocimiento para mis compañeras diputadas y compañeros diputados de esta Mesa Directiva; vicepresidentas, vicepresidentes, secretarías, secretarios. Juntos condujimos los trabajos con cordialidad parlamentaria, camaradería y respeto también entre iguales.

En lo personal, me siento profundamente orgulloso de haber presidido los trabajos de este periodo ordinario de sesiones. Pero aún más estoy orgulloso de la labor realizada por todas las diputadas y todos los diputados que formamos este pleno. Sobre todo, por la disposición y comprensión de la inmensa mayoría. Aun cuando se dieron algunos incidentes, yo digo que entendibles, nada personal de mi parte hacia nadie.

Hago extensivo mi reconocimiento a las secretarías y los secretarios de la Cámara, a los funcionarios y al personal de Apoyo Parlamentario, quienes contribuyeron al desarrollo de nuestro trabajo legislativo con profesionalismo e institucionalidad.

Igualmente, a los medios de comunicación, a nuestros amigos que cubren la fuente, para llevar a la sociedad la voz del Poder Legislativo.

En este periodo mantuvimos una relación estrecha y productiva con el Senado de la República. Como en pocas ocasiones esta colaboración entre ambas Cámaras permitió que el Poder Legislativo federal fortaleciera su autonomía y con ello subrayar la separación de Poderes en un marco de respeto mutuo y de cooperación con el propio Poder Ejecutivo.

Está desde luego en la preocupación del Congreso contribuir para mejorar la seguridad de la sociedad, sus bienes, y seguir avanzando en temas sensibles, como el combate a la corrupción.

Espero, confío, deseo que en breve contemos con las piezas legislativas que reclama la sociedad al respecto. Concluimos, pues, los trabajos de este periodo ordinario de sesiones aun sin haber podido lograr todo lo que nos propusimos. Quedan, como ha quedado claro aquí también en los posicionamientos de los diversos grupos parlamentarios, pendientes importantes. Pero quiero decir, y subrayar, concluimos con la satisfacción de haber aprobado asuntos importantes, que estoy seguro serán en favor de la vida de México. Felicidades y muchas gracias.

Y gracias por las expresiones de solidaridad. Espero no haber lastimado a nadie con mis chascarrillos y ocurrencias. Gracias. Entonces regresen a sus curules, porque vamos a continuar, no hemos terminado, y espero no se molesten por mi tono. –Gracias, diputada.

**El Presidente diputado José de Jesús Zambrano Grijalva:** Vamos a continuar.

**La Secretaria diputada Alejandra Noemí Reynoso Sánchez:** Se pide a todos los presentes ponerse de pie.

**El Presidente diputado José de Jesús Zambrano Grijalva:** Manténganse de pie, los que ya lo están. Hoy –esta bien que sean mayoría, pero mayoría relativa–. Hoy 29 de abril de 2016, la Cámara de Diputados de la LXIII Legislatura del Honorable Congreso de la Unión, declara formalmente terminados sus trabajos correspondientes al segundo periodo ordinario de sesiones del primer año de ejercicio.

**El Presidente diputado José de Jesús Zambrano Grijalva:** Se va a proceder a entonar el Himno Nacional.

(Himno Nacional)

**El Presidente diputado José de Jesús Zambrano Grijalva:** Viva México. Esta Presidencia informa que se comunicará por escrito la conclusión formal del segundo periodo ordinario de sesiones del primer año de ejercicio de la LXIII Legislatura al titular del Poder Ejecutivo, a la Suprema Corte de Justicia de la Nación y a la Cámara de Senadores.

**El Presidente diputado José de Jesús Zambrano Grijalva:** Consulte la Secretaría a la asamblea si se autoriza que el acta de esta sesión se dé por leída y copia de la misma se distribuya a los grupos parlamentarios para su revisión y aprobación.

**La Secretaria diputada Alejandra Noemí Reynoso Sánchez:** Por instrucciones de la Presidencia, se consulta a la asamblea en votación económica si se autoriza que el acta de esta sesión se dé por leída y copia de la misma se distribuya a los grupos parlamentarios para su revisión y aprobación. Las diputadas y los diputados que estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo (votación). Las diputadas y los diputados que estén por la negativa sírvanse manifestarlo (votación). Señor presidente, mayoría por la afirmativa.

**El Presidente diputado José de Jesús Zambrano Grijalva:** Aprobada.

**El Presidente diputado José de Jesús Zambrano Grijalva (16:13 horas):** Aprobada. Se levanta la sesión, y si hay periodo extraordinario nos veremos antes de septiembre. Felicidades.